



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 1157/2009

ZAPALLAR, 27 de Marzo de 2009

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N°1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1123/2009 de fecha 23 de Marzo de 2009, que nombra Alcalde Subrogante de esta Corporación Edilicia a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 202/2009 de Encargada de Recursos Humanos, de fecha 20 de Marzo de 2009.
- Solicitud de Práctica del señor Luis Leonardo Fernández Beiza, enviada por el Rector del Liceo Felipe Cortes El Melón, de Diciembre de 2008.

DECRETO:

APRUEBASE Practica Profesional entre la Ilustre Municipalidad de Zapallar y **LUIS LEONARDO FERNANDEZ BEIZA**, Cédula de Nacional de Identidad N° [redacted] estudiante de Especialidad de Edificación, del Liceo Felipe Cortés de El Melón, para que realice práctica profesional.

El periodo de práctica tendrá una duración de 450 horas, comenzando el día 16 de Marzo del 2009 y finalizando el día 19 de Junio del año 2009.

El alumno don Luis Leonardo Fernández Beiza, desempeñara su práctica profesional en la Unidad de SECPLA, a cargo de la Jefa señorita Kelly Cotapos González.

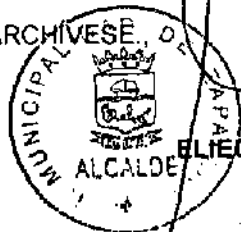
PAGUESE una asignación complementaria de \$44.444 (cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos) impuesto incluido, para gastos de locomoción y colación.

Esta asignación no constituirá remuneración para ningún efecto legal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, O



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C: Decretos / Aprob. Practica de Estudiante
DISTRIBUCION:
1.- INTERESADO
2.- DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
3.- DEPTO. DE SECPLA
4.- DEPARTAMENTO DE ADMIN Y FINANZAS
ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL
CTL/RRHH/ [redacted] KCG/ GAUD/ JBN/ cec.

[Handwritten signatures and initials]